

Consultas Realizadas

Licitación 443689 - SERVICIO DE INTERNET PARA EL SNPP - PLURIANUAL- AD REFERENDUM.-

Consulta 1 - Subcontratacion

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
<p>en el PBC mencionan, El porcentaje permitido para la subcontratación será de: No Aplica solicitamos amablemente a la convocante pueda otorgar un porcentaje mínimo de subcontratacion atendiendo que solicitan aproximadamente 60 sitios para dar cobertura de servicios, donde solamente un único proveedor ISP podrá dar cobertura total, y restringiendo completamente la posibilidad de presentar oferta a otros proveedores del rubro, que en formato de subcontratacion podrá cubrir la totalidad de los sitios. solicitamos amablemente permita un porcentaje de 15% de subcontratacion (aproximadamente unos 9 sitios) lo cuales no necesariamente deberán ser propiedad del Oferente. lo solicitados lo realizamos para garantizar una mayor participacion y redunde en beneficio de la convocante contar con varios oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
<p>Favor remitirse al PBC. Con la no subcontratación del servicio se busca que los tiempos de procesamiento de los reclamos sean lo más cortos posibles al no existir intermediarios, también se busca simplificar la resolución de problemas y delimitación de responsabilidades, de modo que los responsables totales de la prestación y de cualquier eventualidad sea un mismo proveedor.</p>		

Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
<p>Donde dice: 4. El oferente debe presentar como mínimo 2 (dos) Constancias emitidas por empresas Pùblicas y/o Privadas en las cuales manifieste que ha proveido directamente el Servicios de Ciberseguridad en los últimos 3 (tres) años (2021, 2022,2023). Consulta: Favor aclarar si puede ser consideradas como constancias las facturas de servicios prestados en los periodos indicados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2024
<p>Favor remitirse al PBC</p>		